



MAT: Autoriza inscripción de funcionarios en las XI Jornadas Francisco Javier Domínguez, "Desafíos en el manejo integrado de cuencas"

Santiago, 18 OCT, 2010

VISTOS: Las necesidades del Servicio; El Formulario de Requerimiento de Compra de la División de Estudios N° 71 de fecha 18 de Octubre de 2010; DFL N° 29/2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834; la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 930, de 1967, del M.O.P. que crea el Instituto Nacional de Hidráulica; Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2010; Ley N°19.886, Art. 8° letra d); las atribuciones propias de mi cargo, y

CONSIDERANDO:

- La necesidad de otorgar a los profesionales del Instituto Nacional de Hidráulica posibilidades de crecimiento laboral, inscribiéndolo en jornadas de actualización en materias de Hidráulica, que permitan elevar la eficiencia en su puesto de trabajo y la adquisición de las competencias necesarias que posibiliten su desarrollo profesional, en lo relativo al quehacer principal del Instituto.
- Que, el XI Jornadas Francisco Javier Domínguez, "Desafíos en el manejo integrado de cuencas es convocado por la Sociedad Chilena de Ingeniería Hidráulica (SOCHID).
- Que, dicha actividad de capacitación forma parte del Programa Anual de Capacitación del Servicio.
- Que, esta capacitación tiene el carácter de Trato Directo, dado que existe un único proveedor para estas Jornadas de Capacitación.
- Que, se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para financiar dicho gasto.

RESOLUCION I.N.H. EXENTA N° 000458

- 1.- **Autorízase**, la inscripción de los funcionarios que a continuación se indican en la XI Jornadas Francisco Javier Domínguez, "Desafíos en el manejo integrado de cuencas" a desarrollarse los días 19 y 20 de octubre en el Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile / Auditorio 3 Alameda 390 – Santiago.
 1. Sr. Víctor Cuevas Velásquez.
 2. Sr. Ricardo Cortéz Contreras
 3. Sr. Max Borchert Poblete.
 4. Sr. Alfredo Iván Gutierrez Vera.
 5. Sr. Pablo Riquelme Mella.
- 2.- **Páguese**, a la **Sociedad Chilena de Ingeniería Hidráulica (SOCHID)**, el monto de **\$300.000**. (Trescientos mil pesos) por la inscripción de cinco funcionarios a las Jornadas anteriormente señaladas, cuyo valor unitario corresponde a \$60.000. (Sesenta mil pesos)
- 3.- **Impútese**, el gasto correspondiente al Subtítulo 22, Ítem 11002 del Presupuesto del Instituto Nacional de Hidráulica para el año 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Alfredo Iván Gutiérrez Vera
Ingeniero Civil
Director Ejecutivo

V.C.V.

DISTRIBUCION

1. Unidad de Contabilidad y Finanzas.
2. Encargada de Adquisiciones e Inventario.
3. Unidad de Gestión y Recursos Humanos.
4. Encargado de Capacitación I.N.H.
5. División de Estudios.
6. Oficina de Partes.



MAT: Modificase Resolución INH (exenta) N° 458 del 18 de octubre del 2010, donde se autoriza inscripción de funcionarios en las XI Jornadas Francisco Javier Domínguez, "Desafíos en el manejo integrado de cuencas"

Santiago, 20 OCT. 2010

VISTOS: Las necesidades del Servicio; El Formulario de Requerimiento de Compra de la División de Estudios N° 71 de fecha 18 de Octubre de 2010; DFL N° 29/2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834; la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 930, de 1967, del M.O.P. que crea el Instituto Nacional de Hidráulica; Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2010; Ley N°19.886, Art. 8° letra d); el Decreto Supremo MOP N° 972, del 2008; las atribuciones propias de mi cargo, y

CONSIDERANDO:

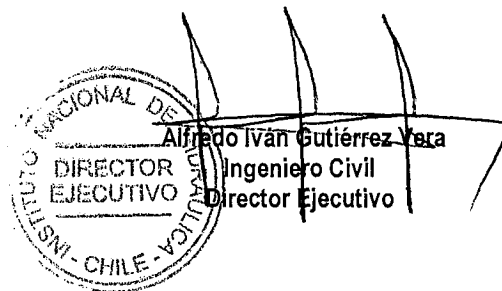
- Que, en la XI Jornadas Francisco Javier Domínguez, "Desafíos en el manejo integrado de cuencas" es convocado por la Sociedad Chilena de Ingeniería Hidráulica (SOCHID), se inscribió al Ingeniero Max Borchert Poblete.
- Que, considerando que el Ingeniero antes mencionado debe supervisar ensayos de medición en modelo físico a escala reducida, para el "Estudio Modelo Físico Tridimensional y Modelo Matemático de Transporte de Sedimento, Obras de Abrigo", por lo cual, no es posible su asistencia a las jornadas.

RESOLUCION INH (Exenta) N° 000463

- 1.- **Autorízase**, la inscripción del Señor Oscar Cartes Zurita en reemplazo del Sr. Max Borchert Poblete, que se indica inscrito según Resolución Exenta INH N° 458 del 18 de octubre de 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

COPIA FIEL
DOCUMENTO ORIGINAL
OFICINA DE PARTES



vqv.

DISTRIBUCION

1. Unidad de Contabilidad y Finanzas.
2. Encargada de Adquisiciones e Inventario.
3. Unidad de Gestión y Recursos Humanos.
4. Encargado de Capacitación I.N.H.
5. División de Estudios.
6. Oficina de Partes.